



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 ABR 2015

RES. H. N° 0348/15

EXPTE. N° 4.210/2015

VISTO:

El pedido presentado por el alumno, EDUARDO HUMBERTO GUERRERO, LU. N° 713.669, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan de Estudio 2005, mediante el cual solicita constitución de Mesa Especial de Examen; y

CONSIDERANDO:

Que Dirección Alumnos informa que el citado alumno se encuentra en condiciones de acceder a dicha Mesa Especial por encuadrarse en los términos de las reglamentaciones vigentes;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, eleva el nombre de los miembros del tribunal examinador y sugiere la fecha y hora de constitución, con el fin de proceder a emitir la resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen para el alumno EDUARDO HUMBERTO GUERRERO, LU. N° 713.669, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan de Estudio 2005, en la asignatura **Teoría y Práctica de Radio II**, en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:

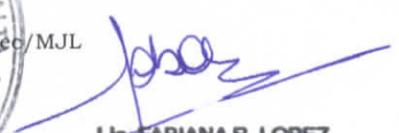
Día: 28-04-15 Hs.: 16:00

**Titulares: PROF. EMILIANO VENIER
PROF. MIGUEL ROSALES AROZARENA
PROF. SANTIAGO ALVAREZ**

**Suplentes: PROF. VICTOR NOTARFRANCESCO
PROF. NESTOR CRUZ
PROF. ANA INES ECHENIQUE**

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, miembros del Tribunal Examinador, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

Nec/MJL


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa


Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

